



Informe técnico anual

Programa Sellos Internacionales de Calidad
(SIC)

CONVOCATORIA 2022

Índice

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	5
AGENTES IMPLICADOS	6
CONVENIOS FIRMADOS	8
NOVEDADES	9
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	10
RESULTADOS	15
BIBLIOGRAFÍA	22

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene por objeto describir y analizar los resultados de las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes agentes involucrados en el Programa de Reconocimientos y Sellos Internacionales de Calidad (RIC/SIC) de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) durante la convocatoria 2022, de los Sellos EURACE de ingeniería, EUROINF de informática e informática empresarial, EUROLABEL de química, WFME de Medicina y ENPHI de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas, iniciada en dicho año y finalizada en junio de 2023.

El presente documento ofrece aportaciones para la reflexión y mejora en el ámbito de las acreditaciones internacionales que realiza ANECA en el contexto del Programa de Reconocimientos y Sellos Internacionales de Calidad, que responde a lo descrito en el Criterio 3.4 (*Thematic analysis*) del documento de *Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior* (ENQA, 2015).

Ha sido elaborado por la responsable de Unidad de Reconocimientos Integrales de Calidad Programa de Reconocimientos y Sellos Internacionales de Calidad (RIC/SIC) de ANECA, la Dra. Ana Isabel Bonilla Calero, cuyo programa está adscrito a la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, que lidera el Catedrático José Luis Aznarte.

AGENTES IMPLICADOS

En la convocatoria 2022 han participado los agentes que se citan a continuación, que representan el ámbito académico y profesional de los sellos/reconocimientos evaluados:

- ✓ Agencias internacionales propietarias de los sellos EURACE de ingeniería, EUROINF de informática e informática empresarial, EURO-LABEL de química y WFME de Medicina:
 - [European Network for Accreditation of Engineering Education \(ENAE\)](#)
 - [European Quality Assurance Network for Informatics Education \(EQANIE\)](#)
 - [European Chemistry Thematic Network Association \(ECTN\)](#)
 - [World Federation for Medical Education \(WFME\)](#)
- ✓ Instituciones profesionales colaboradoras:
 - [Instituto de Ingeniería de España \(IIE\)](#)
 - [Consejo General de Colegios de Ingeniería en Informática \(CCII\)](#)
 - [Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática \(CONCITI\)](#)
 - [Real Sociedad Española de Química \(RSEQ\)](#)
 - [Conferencia Nacional de Decanos de Medicina Españolas \(CNDMEDICINA\)](#)
 - [Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos \(CGCOM\)](#)
- ✓ Agencias de aseguramiento de calidad latinoamericanas colaboradoras:
 - [Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería de México \(CACEI\)](#)
 - [Consejo Nacional de Acreditación e Informática y Computación de México \(CONAIC\)](#)
- ✓ Universidades:
 - 17 españolas, 2 mexicanas y 1 chilena se han presentado a la convocatoria ordinaria 2022 de EURACE, EUROINF, EUROLABEL, WFME y ENPHI. Estas universidades son:
 - **España:**
 - Universidad Carlos III de Madrid
 - Universidad de Castilla-La Mancha
 - Universidad de Extremadura
 - Universidad de Jaén
 - Universidad de Sevilla
 - Universidad de Zaragoza
 - Universidad Francisco de Vitoria
 - Universidad Miguel Hernández de Elche
 - Universidad Politécnica de Cartagena
 - Universidad Politécnica de Madrid
 - Universidad Pública de Navarra
 - Universidad Rey Juan Carlos
 - Universidade de Santiago de Compostela
 - Universidade de Vigo
 - Universitat d'Alacant
 - Universitat de València- Estudi General
 - Universitat Politècnica de València
 - **Chile:**
 - Universidad Andrés Bello
 - **México:**
 - Universidad Autónoma de Baja California
 - Universidad Autónoma de Nuevo León

- 207 evaluadores/as, distribuidos/as en:
 - 6 comisiones de acreditación
 - 6 comisiones de apelación
 - 1 comisión técnica
 - 13 paneles de visita

CONVENIOS FIRMADOS

La Agencia ha firmado los convenios de prestación de servicios con las 20 universidades que han participado en la convocatoria 2022.

NOVEDADES

Una vez analizadas las sugerencias recibidas directamente desde universidades y evaluadores/as a través de la cumplimentación de los cuestionarios de satisfacción enviados a todas las personas que han participado en la convocatoria 2021 (213 evaluadores/as y 21 universidades) e indirectamente a través de las consultas recibidas por teléfono o por correo (14.282 recibidos de universidades y 3.632 de evaluadores/as) a lo largo del año 2021, se identificaron las siguientes **fortalezas a implantar en la convocatoria 2022**:

LAS **NOVEDADES A DESTACAR** SON:

- ✓ Por propuesta de la Comisión de EURACE en la meta evaluación 2021, aprobada por la Comisión Técnica SIC y aplicable a todos los Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA, el centro universitario **solo podrá presentar una tabla 1 (Evidencia 1) por programa/centro evaluado**, independientemente que el programa cuente con varios itinerarios de impartición, de tal forma que la institución de educación superior elegirá las asignaturas comunes obligatorias a todos/as los/as egresados/as, para demostrar el cumplimiento de los criterios establecidos en cada sello. Esta novedad se eliminó al inicio de la convocatoria 2022 al observarse que iba en perjuicio de las universidades.
- ✓ No se podrá presentar a evaluación un programa que en el momento de iniciarse la misma tenga un proceso de evaluación de **modificación abierta** que afecte sustancialmente a las asignaturas que se utilizarán para demostrar el cumplimiento de los criterios establecidos para obtener cada sello. Asimismo, se recomienda no presentar a evaluación de la obtención de los sellos programas/centros del/os que se tenga previsto realizar un cambio sustancial en los próximos años y en su lugar, se aconseja esperar a tener la modificación implantada, para evitar acortar el tiempo entre la concesión del sello y la renovación de esta.
- ✓ Si se utiliza **una asignatura para demostrar la integración en el plan de estudios de varios sub-resultados de aprendizaje establecidos por las agencias internacionales**, así como su adquisición por todos/as los/as egresados/as, se dará por válida esta asociación, siempre que se justifique con la información proporcionada en el informe de autoevaluación y con los ejemplos de contenidos, de actividades formativas y de sistemas de evaluación señalados en la Tabla 1 de la Evidencia 1 y las posteriores muestras de actividades y de exámenes corregidos, si fuera esta asignatura elegida como referencia.
- ✓ La **concesión del sello** será hasta 6 años para los títulos de Máster al igual que los títulos de Grado en los Sellos EURACE, EUROINF de Informática y de Informática Empresarial, EUROLABEL y ENPHI. En el caso de WFME será de 8 años.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Asistencia a foros celebrados virtualmente por ENAEE, EQANIE, ENAEE y WFME a través de representantes de ANECA. La Agencia ha participado en todas las reuniones y foros celebrados por dichas agencias a lo largo de la convocatoria 2022, con el objetivo de estar informada de todos los acuerdos, cambios y nuevas exigencias establecidas por las agencias autorizadas en estas evaluaciones y para aportar ideas para la mejora de estas acreditaciones desde su experiencia.

Gestión y participación de las reuniones informativo-técnicas con universidades que han concurrido a la convocatoria 2022, la responsable del Programa de Reconocimientos y Sellos Internacionales de Calidad ha asistido a las reuniones mantenidas con los representantes de 41 universidades, de las cuales 20¹ han conseguido alguno de los reconocimientos internacionales de calidad en la convocatoria 2022 y el resto **están interesadas en participar en un futuro**. Estas últimas se muestran, a continuación, agrupadas por país:

Argentina

- ✓ Universidad Nacional de la Plata

Colombia

- ✓ Fundación Universitaria del Área Andina
- ✓ Universidad Simón Bolívar
- ✓ Universidad Tecnológica de Pereira

Chile

- ✓ Instituto Profesional chileno

Ecuador

- ✓ Pontificia Universidad Católica de Ecuador
- ✓ Universidad Central del Ecuador
- ✓ Universidad de Guayaquil
- ✓ Universidad Estatal Península de Santa Elena
- ✓ Universidad Israel de Ecuador
- ✓ Universidad Técnica de Manabí
- ✓ Universidad Tecnológica Indoamérica de Ecuador

España

- ✓ Universidad Autónoma de Madrid
- ✓ Universidad de Alcalá
- ✓ Universidad de Barcelona
- ✓ Universidad de Navarra
- ✓ Universidad Mondragón

México

- ✓ Universidad Juárez del Estado de Durango
- ✓ Universidad Nacional Autónoma de México

Túnez

- ✓ Institut des Etudes Technologiques de Sfax

UCRANIA

- ✓ Kyiv Polytechnic Institute

Constitución de 13 paneles de visita, compuestos por académicos, estudiantes, técnicos/as de calidad y profesionales. Se ha contado con propuestas de personas evaluadoras, para componer estos paneles de visita desde: IIE, CCII, CONCITI, RSEQ, CNDMEDICINA, CGCOM (para mantener el modelo de vinculación académico-profesional), así como CACEI y CONAIC, para contar con más personas expertas de otros países. Todas estas personas evaluadoras han sido seleccionadas, nombradas, formadas y acompañadas durante toda la evaluación por ANECA. La coordinación de estos paneles de visita ha sido gestionada por la responsable de Programa RIC-SIC, que ha contado el apoyo de dos administrativas.

Creación de un repositorio institucional, se ha creado un espacio de trabajo para los paneles de expertos/as y comisiones de evaluación, mediante el que las universidades han presentado los informes de autoevaluación y evidencias solicitadas en este proceso de evaluación y los evaluadores/as han registrado los resultados obtenidos en sus evaluaciones (evaluaciones individuales, agendas de visitas y reuniones, preguntas realizadas a las universidades y los informes de evaluación generados en la convocatoria 2022 (revisado el contenido por la responsable del Programa RIC-SIC, para comprobar que cumplen el procedimiento establecido para estas acreditaciones desde las agencias internacionales) y la documentación utilizada en estas evaluaciones (nuevas evidencias solicitadas, alegaciones, planes de actuación, evidencias para justificar el cumplimiento de prescripciones).

A continuación, se distribuyen los informes generados en la convocatoria 2022, diferenciando por el agente implicado en la redacción de cada uno de ellos, así como el tipo o fase de evaluación sobre los que se obtienen los resultados recogidos en éstos:

Tabla 1: Informes de evaluación (convocatoria 2021)

Agente implicado	Panel de expertos/as	Comisiones de Acreditación				Comisiones Apelación	Nº Total
		Provisional de primera evaluación	Final primera evaluación	Evaluación plan actuación	Evaluación cumplimiento prescripciones	Final	
Tipo/fase de evaluación	Propuesta obtención del sello						
Nº Informes	73	73	73	24	36	0	279

Gestión y desarrollo de 91 evaluaciones asignadas a la convocatoria 2022, que se ha desarrollado entre dos años, el 2021 y el 2022. Al igual que la convocatoria 2023, que ha comenzado a desarrollarse en el año 2022 y finalizará en el 2023.

ANECA sigue posicionada entre las agencias autorizadas europeas con más evaluaciones realizadas al año.

En la Tabla 2 se muestran solo las 91 evaluaciones realizadas en el contexto del Programa de Reconocimientos y Sellos Internacionales de Calidad de ANECA en la convocatoria 2022, teniendo en cuenta el objetivo del presente informe técnico, dado que el análisis de las 197 evaluaciones por año se presenta en la memoria de actividades de ANECA. En la Tabla 2, estas 91 evaluaciones aparecen desglosadas por tipo de evaluación:

a) *primeras evaluaciones*, que tienen como resultado, primero, un informe provisional de evaluación; segundo, un informe de evaluación de alegaciones que deriva en el informe final de resolución de esta; tercero, un informe de evaluación a planes de actuación que envían las universidades, que reciben desde ANECA un informe final con el resultado de “Obtención con prescripciones” (una vez analizado el plan de actuación, ANECA emite un informe de “Observaciones a este plan de actuación”);

b) *evaluaciones a cumplimiento de prescripciones*, tras pasar el plazo establecido por las comisiones de acreditación para resolver las prescripciones que se emiten en los informes finales. Una vez revisadas las evidencias presentadas por la universidad para justificar el cumplimiento de prescripciones, se emite un informe en que se indica si se amplía la concesión del sello o no al programa/centro educativo evaluado, dependiendo de si se han cumplido o no las prescripciones.

c) *renovaciones*, que tras pasar 6 o 8 años de la concesión del sello, las universidades solicitan ser evaluadas de nuevo, para poder mantener el sello, si demuestran que siguen cumplimiento los requisitos establecidos por la agencia internacional propietaria del sello que corresponda.

Tabla 2. Evaluaciones realizadas desglosadas por tipo de modalidad:

Tipo de evaluaciones	Nº
Primeras evaluaciones	26
Prescripciones	18
Renovaciones	47
Total	91

Atención telefónica y por correo atendidos: un total de 14.282 de correos de evaluadores/as y 3.632 de universidades a lo largo del año 2022 y numerosas consultas telefónicas.

Jornadas de Capacitación: la responsable del Programa de RIC-SIC ha organizado entre 7 de sesiones de capacitación, distribuidas en los siguientes días: 23, 24, 25, 26 y 31 de mayo de 2022, 13 y 29 de septiembre de 2022, destinadas a los evaluadores/as que ha participado en la convocatoria ordinaria 2022 de los sellos EURACE, EUROINF, EUROLABEL, WFME y ENPHI. Estas sesiones han sido grabadas y puestas a disposición de todos/as los/as evaluadores/as, para que las pudieran visualizar en el momento que mejor les viniera y las veces que necesitaran.

Evaluación de desempeño: realizada para todos los evaluadores/as tanto desde ANECA como desde las universidades que han participado en la convocatoria 2021. Se ha obtenido una media de 3,7 sobre 4 en la evaluación realizada a todos los evaluadores/as por las universidades. ANECA agradece su trabajo a todas las personas expertas que participan en estas evaluaciones.

Meta-evaluación interna: se ha desarrollado una meta-evaluación en la que ha colaborado la Comisión Técnica del Programa de Sellos Internacionales para el análisis de las oportunidades de mejora, identificadas a partir de las encuestas de satisfacción cumplimentadas por las universidades y evaluadores/as que han participado en la convocatoria 2022. Estas encuestas

han sido enviadas a ANECA tras la finalización de cada evaluación. En este análisis, también, se han tenido en cuenta todas las consultas recibidas sobre el programa RIC/SIC hasta el momento de la reunión con la Comisión Técnica (23 de febrero de 2022), junto con las oportunidades detectadas en las reuniones de las comisiones de acreditación y de la reflexión que se ha hecho desde ANECA al preparar la información que ha sido solicitada durante la convocatoria 2022 por ENAEE, EQANIE, ECTN, WFME y ENQA. Las mejoras que se han identificado en dicha revisión han sido implantadas en la convocatoria 2023 y las que afectan a las universidades han sido enviadas a la estas y publicadas en el Boletín de ANECA al Día.

Organización y celebración de jornadas sobre Reconocimientos y Sellos Internacionales de Calidad:

- ✓ El 11 de octubre del 2022 se celebró el V Encuentro Iberoamericano. Ceremonia de entrega de Sellos Internacionales de Calidad ANECA en el Círculo de Bellas Artes, ubicada en Madrid.

Participación en actividades de difusión:

- *18 participaciones en eventos nacionales e internacionales* celebrados a lo largo de la convocatoria 2022 por las siguientes instituciones, agrupadas por país:

Argentina

- Conferencia "Acreditación Internacional" en el Congreso sobre Internacionalización, organizado por la Asamblea de la Asociación de Universidades de Grupo Montevideo.
- Conferencia "Modelos internacionales de gestión de calidad" en el marco de la Feria Internacional de Educación Superior de Argentina (FIESA).

España

- Conferencia "Perspectiva de género", organizada por la Universidad Carlos III de Madrid.
- Ponencia "Sellos Internacionales de Calidad" en la Asamblea de la Conferencia Española de Decanos y Decanas de Biología.
- Ponencia sobre el Programa RIC/SIC de ANECA para la Conferencia de Decanos/as de Ciencias del Mar.
- Conferencia "Calidad Internacional" en el 3 Congreso EDUTIC Online.
- Ponencia sobre el Sello EUROLABEL en la Asamblea de la Conferencia Española de Decanos de Química.
- Conferencia "Sello Internacional de Calidad de Medicina WFME" en el XV Encuentro Anual de Medicina en el contexto de los cursos de Verano del Escorial de la Universidad Complutense de Madrid.
- Ponencia "Reconocimientos Integrales de Calidad" en el V Encuentro Iberoamericano. Ceremonia de entrega de los Reconocimientos Integrales de Calidad de ANECA y del Sello de Calidad en Edición Académica, organizado por ANECA.
- Conferencia en el XXV Congreso Nacional y I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Educación Médica organizado por la Sociedad Española de Educación Médica (SEDEM).
- Conferencia "Sellos Internacionales de Calidad de ANECA", organizada por la Universidad de Valencia.
- Conferencia "Sellos Internacionales de Calidad", organizada por la Universidad de Alcalá de Henares.

- Conferencia “De las competencias a los resultados del proceso de formación y de aprendizaje en el diseño curricular: acreditaciones internacionales”, organizada por el Centro de Formación de Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid (2022).
- Ponencia “Actualización del Sello de Medicina” en la 81 Asamblea de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (2022).

México

- Conferencia sobre el Sello EURACE en la Universidad Autónoma de México.
- Conferencia “Los beneficios de ser un/a egresado/a en un Sello Internacional de Calidad (SIC) de ANECA”, organizado por la Universidad Autónoma de Baja California de México.
- Conferencia en la semana “FACYPA. Acreditaciones Educativas Excelentes”, organizada por la Universidad Autónoma de Nuevo León de México.

PERÚ

- Conferencia sobre el Sello de Edición Académica de Colecciones de Monografías, organizada por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Técnica.
- 30 publicaciones:
- Divulgación:
 - 26 noticias sobre SIC en el Boletín [ANECA al DÍA](#)
 - Publicaciones sobre novedades del programa SIC en *redes sociales* en la *página web* de ANECA, ENAEE, EQANIE, ECTN y WFME.
 - Científicas:
 - Bonilla-Calero, A.I. (2022). [El Sello Internacional de Calidad WFME de Medicina en el contexto de las instituciones de educación superior españolas](#). Revista de Investigación y Educación en las Ciencias de la Salud, Vol.7, N°2.
 - González, A.I., Cabrera, M.I, Martínez-Maza, C. Bonilla-Calero, A.I., González-Copeiro, C., Corbacho, J. (2022). [Diez razones por las que solicitar el Sello de Calidad en Edición Académica CEA-APQ](#), UNE Libros.
 - Bonilla-Calero, A.I., Martínez-Maza, C., Díaz-Oladez, M., Díaz-Carrera, J.M., Morales-González, E., Rainer-Granados, J. (2022). [Catálogo de Sellos Internacionales de Calidad](#). ACREDITAS por la Excelencia en Iberoamérica, N° 6
 - Bonilla-Calero, A.I. y Serrano-García, M.A. (2022). [Los beneficios de obtener sellos internacionales de calidad para enseñanzas universitarias iberoamericanas](#). Revista Iberoamericana de Educación, Vol 88, N°1.

RESULTADOS

EVALUACIONES (CONVOCATORIA 2022)

En la Tabla 3 se muestran las 91 evaluaciones realizadas durante la convocatoria 2022, desglosadas por cada uno de los sellos. Destacan las 77 evaluaciones de programas educativos que han optado al sello de ingeniería EUR-ACE, seguido por EUROINF con 10 evaluaciones, 2 de ENPHI, 1 de WFME y 1 de EUROLABEL.

Tabla 3. Evaluaciones realizadas durante convocatoria 2022 por sello:

Sello	Nº
EUR-ACE de ingeniería	77
EURO-INF de informática	10
ENPHI de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas	2
WFME de medicina	1
EURO-LABEL de química	1
Total	91

De estas 91 la mayoría son renovaciones (47), lo cual demuestra que las universidades están satisfechas con los beneficios añadidos por contar con un sello de calidad. 26 son primeras evaluaciones y 18 son evaluaciones al cumplimiento de prescripciones emitidas en un proceso de evaluación previo.

Todos los programas que se han presentado a la primera o renovación de algunos de los sellos² de ANECA, habían renovado la acreditación nacional en un plazo inferior a 2 años en el año que hicieron la solicitud de evaluación.

Durante la evaluación de los sellos, las personas evaluadoras han contado con el informe de la evaluación de la renovación de todos los programas.

En julio del 2023 se han enviado los 91 nuevos certificados (73 de Grado y 18 de Máster) que han obtenido algunos de estos sellos en la convocatoria 2022.

Aunque a la consulta que se hace a todas las universidades en el mes de noviembre de 2021, para saber si presentarán a alguno de sus programas educativos a evaluación en la próxima convocatoria, algunas de ellas manifestaron su interés en participar en la convocatoria 2022, cuando se abrió la convocatoria oficial en junio del 2022, 57 de las 148 solicitudes enviadas en noviembre no confirmaron su participación en la convocatoria 2022, para poder hacer cambios en sus planes de estudios y obtener nuevas evidencias que demostraran claramente el cumplimiento de todos los criterios establecidos por las agencias, con el objetivo de tener más garantía de éxito de conseguir alguno de estos sellos en el futuro.

² EURACE, EUROINF, EUROLABEL y ENPHI.

En la Tabla 4 se muestran los certificados (primeras evaluaciones y renovaciones) desglosados por sello y por número de universidades que han obtenido cada uno de éstos. Alguna universidad ha recibido varios certificados de un mismo sello o de diferentes.

Tabla 4. Certificados de la convocatoria 2022 desglosados por sello:

Sello	Nº títulos	Nº universidades
EUR-ACE	77	17
ENPHI	2	1
EURO-INF	10	8
EURO-LABELS	1	1
WFME	1	1
Total	91	21*

*Hay universidades que han obtenidos certificados en varios sellos.

En la Tabla 5 se muestra la relación de universidades a las que se le ha entregado un certificado en la convocatoria 2022 y el ámbito del sello por el que se ha concedido esta acreditación internacional y cuántos de cada uno de ellos, ordenadas por el total de certificados recibidos. 17 universidades españolas, 2 mexicanas y 1 chilena.

Tabla 5. Certificados de la convocatoria 2022 desglosados por universidad:

Universidades	EURACE	EUROINF	EUROLABEL	WFME	ENPHI	Total
Universidad Andrés Bello de Chile		1				1
Universidad Autónoma de Baja California	4					4
Universidad Autónoma de Nuevo León	4					4
Universidad Carlos III de Madrid	5	1				6
Universidad de Castilla-La Mancha	2	1				3
Universidad de Extremadura	1					1
Universidad de Jaén	1					1
Universidad de Sevilla	11	1				12
Universidad de Zaragoza	2					2
Universidad Francisco de Vitoria				1		1
Universidad Miguel Hernández de Elche	6					6
Universidad Politécnica de Cartagena	1					1
Universidad Politécnica de Madrid	14	2				15
Universidad Pública de Navarra	4	1				5
Universidad Rey Juan Carlos					2	2
Universidade de Santiago de Compostela			1			1
Universidade de Vigo	2	1				3
Universitat d'Alacant	3	2				5
Universitat de València- Estudi General	4					4
Universitat Politècnica de València	12					12
Universitat Politècnica de València/ Universitat de València Estudi General	1					1
Total	77	10	1	1	2	91

En la Tabla 6 se presentan los resultados de los certificados enviados por correo electrónico respecto a la convocatoria 2022, desglosados por las dos calificaciones que se pueden otorgar, si la evaluación es positiva: 1) "obtención del sello" con una concesión de 6 años para EURACE, EUROINF, EUROLABEL y ENPHI y de 8 para el Sello WFME) y 2) obtención del "sello con prescripciones" en los que se concede el sello con un período de 3 años, para dichos reconocimientos internacionales, excepto el de Medicina que serían 4 años. Una vez subsanadas las prescripciones en tiempo y forma se amplía la concesión del sello hasta 6-8 años, dependiendo del reconocimiento, período por el que se concede a los programas/centros formativos que consiguen inicialmente el resultado de "obtenido el sello sin prescripciones".

De los certificados de la convocatoria 2022, 79 han obtenido el Sello sin prescripciones y 12 con prescripciones. Entre los resultados con prescripciones, se encuentran solo los reconocimientos EURACE, EUROINF y ENPHI.

Tabla 6. Tipos de resultados positivos de los certificados de la convocatoria 2022:

Sello	Resultados positivos		
	Obtención	Obtención con prescripciones	Total
EUR-ACE	68	9	77
EURO-INF	8	2	10
EURO-LABELS	1		1
ENPHI	1	1	2
WFME	1		1
Total	79	12	91

Cada informe con el resultado de "**obtención de prescripciones**" puede contener entre 1 a 6 aspectos de mejora, centrados en el análisis del currículum y en el proceso de enseñanza-aprendizaje establecido para el programa/centro evaluado, en el que se ha comprobado la integración parcial en el plan de estudios de los sub-resultados de aprendizaje establecidos por ENAEE, EQANIE, ECTN y WFME, dependiendo del sello, así como su no adquisición completa por todos/as los/as egresados/as respecto a los sub-resultados de aprendizaje exigidos en estos sellos profesionales en los ámbitos de ingeniería, informática, química y medicina, respectivamente.

Los aspectos de mejora identificados en los informes de EURACE y EUROINF, que han obtenido el sello con prescripciones, se concentran en la adquisición parcial de los siguientes sub-resultados de aprendizaje, agrupados por bloques de resultados de aprendizaje:

En EUR-ACE:

2. Análisis en ingeniería

2.3. Capacidad para identificar, formular y resolver problemas de ingeniería definidos de forma incompleta, y/i en conflicto, que admitan diferentes soluciones válidas, que requiera considerar conocimientos más allá de los propios de su disciplina y tener en cuenta las implicaciones sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicas e industriales; seleccionar y aplicar los métodos más adecuados de análisis, de cálculo y experimentales, así como los más innovadores para la resolución de problemas.

4. Investigación e innovación

4.3. Capacidad para consultar y aplicar códigos de buenas prácticas y de seguridad de su especialidad.

4.4. Capacidad y destreza de alto nivel para proyectar y llevar a cabo investigaciones experimentales, interpretar datos con criterio y extraer conclusiones.

5. Aplicación práctica de la ingeniería

5.1. Completo conocimiento de las técnicas aplicables y métodos de análisis, proyecto e investigación y de sus limitaciones.

5.5. Conocimiento y comprensión de las implicaciones sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicas e industriales de la práctica de la ingeniería.

5.6. Conocimiento y comprensión crítica sobre temas económicos, de organización y gestión (como gestión de proyectos, gestión del riesgo y del cambio).

6. Elaboración de juicios

6.1. Capacidad para integrar conocimientos y manejar conceptos complejos, para formular juicios con información limitada o incompleta, que incluya reflexión sobre responsabilidad ética y social relacionada con la aplicación de su conocimiento y opinión.

6.2. Capacidad para gestionar complejas actividades técnicas o profesionales o proyectos que requieren nuevos enfoques de aproximación, asumiendo la responsabilidad de las decisiones adoptadas.

El 5.5 se ha detectado en dos títulos de los evaluados.

En EURINF:

1. Fundamentos de la Informática

1.5. Demostrar sensibilización ante la necesidad de contar con amplios conocimientos a la hora de crear aplicaciones informáticas en otras áreas temáticas.

4. Contexto económico, jurídico, social, ético y medioambiental

4.1. Demostrar concienciación sobre la necesidad de tener una conducta ética y profesional de primer nivel y conocimientos de los códigos de conducta profesionales.

4.3. Identificar los requisitos jurídicos que rigen las actividades informáticas, incluyendo la protección de datos, derechos de propiedad intelectual, contratos, cuestiones de seguridad del producto y responsabilidad, cuestiones personales y riesgos laborales.

4.4. Explicar la importancia de la confidencialidad de la información y cuestiones relativas a la seguridad con respecto al diseño, desarrollo, mantenimiento, supervisión y uso de sistemas informáticos.

En ENPHI, el aspecto de mejora está relacionado con la falta de consorcio de los contenidos, materiales, docentes, actividades formativas y recursos con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

- ✓ *En todas las asignaturas impartidas a distancia se deben utilizar contenidos, materiales docentes, actividades formativas y recursos, que en consonancia con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), permitan que los estudiantes trabajen los objetivos de aprendizaje previstos, adaptados al tipo de objetivos, a la diversidad del estudiantado y teniendo en cuenta el contexto específico de la materia dentro de los programas educativos (sub-directriz 8.1.3).*

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en los indicadores de seguimiento establecidos por ANECA al Programa de Reconocimientos y Sellos Internacionales de Calidad:

Indicador	Método de medición	Meta	Resultado
Realizar un seguimiento a los evaluadores/as de las Comisiones que participan en los distintos sellos/reconocimientos.	Porcentaje de evaluaciones del desempeño realizadas a los evaluadores/as que participen en cada uno de los distintos sellos/reconocimientos, cuyo nombramiento finalice en el año de referencia.	Realizar como mínimo una evaluación del desempeño a todos/as y cada uno de los/as evaluadores/as en cada sello/reconocimiento, cuyo nombramiento finalice en el año de referencia.	100%
Realizar un seguimiento a los evaluadores/as de los paneles de expertos/as que realizan las visitas a las universidades.	Porcentaje de evaluaciones del desempeño realizadas a los evaluadores/as participantes en las visitas a las universidades.	Realizar una evaluación del desempeño a cada uno de los/as expertos/as que han participado en la visita a las universidades.	100%
Realizar las actividades formativas necesarias dirigidas a los evaluadores/as, especialmente a las nuevas incorporaciones, que garanticen un trabajo de alta calidad.	Número de acciones formativas y número de evaluadores/as participantes en programas de capacitación, en relación con las nuevas incorporaciones.	Cumplir el 100% de la ratio número de evaluadores/as formados/as evaluadores/as de nueva incorporación x 100.	100%
Llevar a cabo la evaluación para la obtención de sellos/reconocimientos internacionales de las solicitudes formalizadas por las universidades.	Porcentaje de informes emitidos en el plazo acordado por ANECA con cada universidad que solicita estos sellos/reconocimientos internacionales.	Emitir los informes relativos a todas solicitudes formalizadas en los plazos acordados.	100%

Indicador	Método de medición	Meta	Resultado
Informar y dar respuesta a las consultas planteadas por los agentes de interés de los distintos procesos llevados a cabo en los sellos/reconocimientos.	Número de reuniones anuales celebradas con los agentes de interés de los distintos sellos/reconocimientos.	Tener al menos una reunión virtual por cada una de las universidades solicitantes.	100%
	Porcentaje de consultas resueltas con respecto al número total de consultas recibidas.	Dar respuesta al 100% de las consultas planteadas en un plazo inferior a 48h en días laborables.	100%
Divulgar, mediante (jornadas, conferencias, cursos, seminarios, etc.) información relevante del Programa SIC.	Número de jornadas, conferencias, cursos, seminarios, etc., en los que participa el Programa RIC/SIC.	Realizar o participar al menos en dos actos de divulgación sobre el Programa RIC/SIC.	100%
Elaborar informes técnicos propios del Programa RIC/SIC.	Número de informes publicados.	Publicar al menos un informe técnico específico del Programa RIC/SIC.	100%

BIBLIOGRAFÍA

- ANECA (2023) *Programa Sellos Internacionales de Calidad de ANECA*.
<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-titulos/SIC>
- BONILLA-CALERO, A.I. (2022). "El Sello Internacional de Calidad WFME de Medicina en el contexto de las instituciones de educación superior españolas". *Revista de Investigación y Educación en las Ciencias de la Salud*, Vol.7, N°2.
<https://www.riecs.es/index.php/riecs/article/view/343>
- BONILLA-CALERO, A.I., MARTÍNEZ-MAZA, C., DÍAZ-OLADEZ, M., DÍAZ-CARRERA, J.M., MORALES-GONZÁLEZ, E., RAINER-GRANADOS, J. (2022). "Catálogo de Sellos Internacionales de Calidad". *ACREDITAS por la Excelencia en Iberoamérica*, N° 6
<https://acreditas.com/index.php/acreditas/article/view/94>
- BONILLA-CALERO, A.I. y SERRANO-GARCÍA, M.A. (2022). "Los beneficios de obtener sellos internacionales de calidad para enseñanzas universitarias españolas y latinoamericanas". *Revista Iberoamericana de Educación*.
<https://rieoei.org/RIE/article/view/4743>
- GONZÁLEZ, A.I., CABRERA, M.I, MARTÍNEZ-MAZA, C. BONILLA-CALERO, A.I., GONZÁLEZ-COPEIRO, C., CORBACHO, J. (2022). "Diez razones por las que solicitar el Sello de Calidad en Edición Académica CEA-APQ", *UNE Libros*.
<https://unelibros.une.es/diez-razones-por-las-que-solicitar-el-sello-de-calidad-en-edicion-academica-cea-apq>
- BONILLA-CALERO, A.I., MORALES-GONZÁLEZ, E., SERRANO-GARCÍA, M.A (2022). "Las acreditaciones internacionales de los programas de ingeniería en tiempos de pandemia: perspectiva comparada entre España y México", *Revista Española de Educación Comparada*.
<https://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/28373>
- BONILLA-CALERO, A.I; SERRANO-GARCÍA, M.A. (2021). "Cuatro universidades españolas participarán en el proyecto piloto (2021-2022) del Sello WFME de la Federación Mundial de Educación Médica gestionado por ANECA " *FEM Fundación Educación Médica*, vol24, N°3.
<https://www.educacionmedica.net/sec/verRevista.php?id=28a1427a2345614386768>
- BONILLA-CALERO, A.I; SERRANO-GARCÍA, M.A. (2021). "Sello Internacional de Calidad ANECA en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI®)", *Revista ACREDITAS por la Excelencia de Iberoamérica*, N°4. <https://acreditas.com/>
- BONILLA-CALERO, A.I; SERRANO-GARCÍA, M.A. (2021). "Las acreditaciones internacionales ECTN en el ámbito de la Química gestionadas por ANECA (2018-2021) ", *Anales de Química*, Vol.117, N°2.
<https://analesdequimica.es/index.php/AnalesQuimica/article/view/1688>

- BONILLA-CALERO, A.I; SERRANO-GARCÍA, M.A. (2021). "Experiencias internacionales en la evaluación de programas de Informática centrada en el currículum y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estudio de caso: Argentina, España y México", *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, Vol. 12, N°2.
- BONILLA-CALERO, A.I. y SERRANO-GARCÍA, M.A (2021). "Auditorías virtuales en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA en tiempos de pandemia", *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/29092>
- BONILLA-CALERO, A.I., CARABANTES-ALARCÓN, D., SASTRE-CASTILLO, M.A. (2020) "La Acreditación Internacional en Educación Médica a través de la WFME", *Educación Médica*. <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-articulo-la-acreditacion-internacional-educacion-medica-S1575181320300917>
- BONILLA-CALERO (2019). "Los reconocimientos internacionales de calidad en el ámbito de ingeniería, informática y química por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de España". *Acreditas.com*. <http://acreditas.com/images/acreditas01.pdf>
- BONILLA-CALERO, CARABANTES, SASTRE (2019). "Indicadores de Calidad en Edición Académica", *Métodos de información*. <http://www.metodosdeinformacion.es/mei/index.php/mei/about/editorialPolicyes#custom-0>
- BONILLA-CALERO, CARABANTES, SASTRE (2019). "La acreditación internacional de química por ANECA-RESQ", *Anales de Química*. <http://analesdequimica.com/115-3/1153-la-acreditacion-internacional.pdf>
- DE GIUSTI, A. y PESADO, P. (2020) "La Universidad Nacional de La Plata, la primera universidad argentina con sello europeo de EURO-INF de informática evaluado por ANECA". *Acreditas por la Excelencia en Iberoamérica*. https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditas_tomo_2
- DÍAZ, M. (2020) "Se renueva el acuerdo ANECA-CACEI para otorgar el sello de calidad europeo EUR-ACE® para los programas educativos de ingeniería en México". *Acreditas por la Excelencia en Iberoamérica*. https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditas_tomo_2
- GONZÁLEZ, H y DÁVILA, J. D (2020) "Una puesta fuerte en Latinoamérica por las acreditaciones europeas gestionadas por ANECA". *Acreditas por la Excelencia en Iberoamérica*. https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditas_tomo_2

Enlaces:

- ANECA: www.aneca.es
- CACEI: <http://cacei.org.mx/>
- CCIJ: <https://www.ccij.es/>
- CGCOM: <https://www.cgcom.es/>
- CNDMEDICINA: <https://www.cndmedicina.com/>
- CONAIC: <https://conaic.net/>
- CONCITI: <https://www.conciti.org/>
- ECTN: <http://ectn.eu/>
- ENAEE: <https://www.enaee.eu/>
- EQANIE: <http://www.eqanie.eu/>
- IIE: <https://www.iies.es/>
- RSEQ: <https://rseq.org/>
- WFME: <https://wfme.org/>